

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE  
CALI – VALLE**

**AVISO DE REMATE**

Santiago de Cali, 06 de Abril de 2022

CYN/008/513/2022

**PROCESO: Ejecutivo**

**DEMANDANTE: Inversiones Rodríguez Moreno y Cía. en C.S. en liquidación  
Nit. 800.001.428-5**

**DEMANDADO: German Ricardo Ortiz Parra C.C. 93.359.544  
Persianas Venecianas Ltda Nit. 890.300.779-5**

**RADICACIÓN: 760014003-023-2018-00869-00**

**LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE  
CALI**

**HACE SABER**

Que en el proceso de la referencia, se ha señalado para el día **martes 14** del mes de **JUNIO** del año **2022** ala **2:00 PM** para llevar a cabo la diligencia de remate sobre los bienes (MUEBLES) de propiedad de la sociedad **PERSIANAS VENECIANAS LTDA**, encontrándose debidamente embargados, secuestrados y avaluados en el presente asunto, al tenor del art. 448 del C.G.P, los cuales se describe a continuación:

- Computador (monitor, teclado y cpu y mouse), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$360.000.oo.
- Computador todo en uno IENOVO, el cual se encuentra avaluado en la suma de \$547.200.oo.
- Impresora Multifunción EPSON 4 en 1 inyección de tinta peso 5.6 Kg, el cual se encuentra avaluado en la suma de \$320.125.oo.
- Impresora Multifunción EPSON, el cual se encuentra avaluado en la suma de \$307.125.oo.
- Equipo de sonido (Minicomponente doble casetera CD y radio), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$179.297.oo.
- Aire acondicionado SPLIT capacidad de ventilación 1200 btu, el cual se encuentra avaluado en la suma de \$832.680.oo.
- Aire acondicionado LG GOLD, el cual se encuentra avaluado en la suma de \$429.047.oo.
- Maquina de coser industrial con mesa estructura metálica y motor, el cual se encuentra avaluado en la suma de \$253.125.oo.
- Planeadora (estructura fundición hierro), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$270.000.oo.

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

**OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

[apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) citas -atención al publico

[memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) radicación memoriales Juzgado 08



## **JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE**

- Tejedora industrial tipo ganchillo, el cual se encuentra avaluado en la suma de \$562.500.00.
- Cepilladora (eléctrico – estructura fundición hierro cubierta en madera), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$437.500.00.
- Compresor el cual se encuentra avaluado en la suma de \$154.688.00.
- Sierra el cual se encuentra avaluado en la suma de \$390.023.00.
- Moldadura el cual se encuentra avaluado en la suma de \$200.000.00.
- Juego de sala (sofá de dos puestos, dos sillas, mesa de centro y mesa auxiliar – material rattan), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$3.024.000.00.
- Juego de comedor (estructura en rattan, mesa superficie en vidrio templado con 4 sillas), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$1.920.000.00.
- Escritorio en L (estructura en aluminio, superficie en madera café /archivador con 3 cajones metálico), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$461.500.00.
- Escritorio en madera, el cual se encuentra avaluado en la suma de \$100.000.00.
- Escritorio (estructura metálica superficie en madera anglomerada), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$50.000.00.
- Silla ergonómica (con brazos estructura metálica cromada y pasta negra – rodachines), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$83.953.00.
- Silla ergonómica ( sin brazos, estructura pasta negra – paño gris y rodachines), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$50.000.00.
- Silla fija (sin brazos, estructura metálica y cojinería en cuero), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$25.284.00.
- 2 Silla fija (sencilla interlocutora de paño gris, estructura metálica), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$70.000.00.
- 2 Silla fija (sin brazos de material rattan con cojinería en tela), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$225.000.00.
- 2 Silla (con brazos – estructura metálica y con tejido en rattan), el cual se encuentra avaluado en la suma de \$377.100.00.

**Secuestre (MUEBLES):** Jhon Jerson Jordan Viveros. – quien reside en la carrera 4 No.12-41.

**Porcentaje a consignar para hacer postura:** La diligencia comenzara a la hora antes indicada y no se cerrará hasta que haya transcurrido una hora desde su inicio, **siendo postura admisible** la que cubra el **70% del total del avalúo** - (art. 448 c.g.p.) Y **postor hábil** que previamente consigne el **40% del avalúo** del respectivo bien (art. 451 c.g.p.)

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

**OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

[apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) citas -atención al publico

[memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) radicación memoriales Juzgado 08

## JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

**ADVERTIR** a los interesados en el remate que deberán consignar los títulos judiciales para hacer postura en la **Cuenta Única No. 760012041700 del Banco Agrario de Colombia**. Fíjese y publíquese el respectivo aviso en el periódico OCCIDENTE, o EL PAÍS, o LA REPUBLICA, en la forma y términos que regula el art. 450 del C.G.P.

**2.- DEBERÁ AGREGARSE** antes de dar inicio a la subasta, copia informal de la página del Diario en donde se publicó el aviso, **así mismo un certificado de libertad y tradición del inmueble actualizado**, expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para la diligencia de remate.

**3.-** La audiencia de remate se tramitará de FORMA VIRTUAL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 452 del C.G.P, y el protocolo de audiencias publicado en la página web de la Rama Judicial, para lo cual se deberá ingresar a los siguientes links: (i) Juzgados de Ejecución – (ii) Juzgado de Ejecución Civil Municipales – (iii) Valle del Cauca (Cali) – (iv) Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias – (v) Comunicaciones - (vi) 2021.

**4. INFORMAR A LOS USUARIOS** de la administración de justicia que, en el siguiente Link, podrá enterarse del protocolo establecido por la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Cali, para las gestiones que deban realizarse ante dicha dependencia.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali-/30>

Atentamente,



**JORGE MUÑOZ GUTIÉRREZ**  
Profesional Universitario Grado 12  
Líder de Secretaría

Firmado Por:

Jorge Muñoz Gutiérrez  
Profesional Universitario - Funciones Secretarías  
Juzgado Municipal De Ejecución  
Civil  
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2564/12

Código de verificación: **de59bb57fd1ee265051959a3802df07e4971a63d008e0b3440f2c44a0255e3dd**  
Documento generado en 20/04/2022 05:49:55 PM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

**OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

[apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) citas -atención al público

[memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) radicación memoriales Juzgado 08